



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa

----- ACTA NÚMERO 47 TER -----

"En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 11 de abril del año dos mil veinticinco, se reúnen en la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Jurídicas, los C.C. Doctor Arturo Miguel Chípuli Castillo, Doctor Salvador Valencia Carmona, Maestro Rafael Ortiz Castañeda, Dra. Cedma González Andrade, Maestro José Luis Lazcano Moreno, Director, Consejero Maestro, miembros del Consejo Técnico y Consejero Alumno, respectivamente, quienes se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente - - - - -

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de Asistencia. - - - - -
- II. Lectura del Acta anterior. - - - - -
- III. Solicitud del Mtro. José Antonio Nava García, alumno del Doctorado en Derecho, requiriendo la autorización y el apoyo del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Jurídicas para realizar su estancia de investigación internacional en la Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina), así como, en su caso, cubrir los gastos correspondientes a alimentos de su estancia internacional del 12 al 17 de abril de 2025. - - - - -
- I. **LISTA DE ASISTENCIA.** - Se encuentran presentes todos los miembros del Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar. - - - - -
- II. **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - Se omite la lectura del acta del Consejo Técnico anterior, por ser del conocimiento de sus integrantes y hallarse debidamente firmada. - - - - -
- III. **SOLICITUD DEL MTRO. JOSÉ ANTONIO NAVA GARCÍA, ALUMNO DEL DOCTORADO EN DERECHO, REQUIRIENDO LA AUTORIZACIÓN Y EL APOYO DEL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS PARA REALIZAR SU ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN INTERNACIONAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA (ARGENTINA), ASÍ COMO, EN SU CASO, CUBRIR LOS GASTOS CORRESPONDIENTES A ALIMENTOS DE SU ESTANCIA INTERNACIONAL DEL 12 AL 17 DE ABRIL DE 2025.** – El Mtro. José Antonio Nava García, alumno del Doctorado en Derecho, mediante escrito de fecha 26 de marzo de 2025, solicitó el aval y autorización del Consejo Técnico del Instituto de

Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
+52 228 8186 841

Conn. Ext.
8421700
Ex.t 13954

Correo electrónico
ijij@uv.mx

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
UNIVERSIDAD VERACRUZANA



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa

Investigaciones Jurídicas para realizar una estancia corta de investigación en la Universidad Nacional de Mar del Plata, así como, en su caso, cubrir los gastos correspondientes a alimentos de su estancia internacional en la citada Universidad del 12 al 17 de abril de 2025. Derivado de lo anterior, y dada la trascendencia de la estancia de investigación internacional del Mtro. José Antonio Nava García, el Consejo Técnico **ACUERDA:** Se autoriza el pago de los viáticos de alimentación solicitados por \$5,000.00 de conformidad con la disponibilidad presupuestal financiera del proceso proyecto 1713311213E00101, sujetándose a las reglas de operación dispuestas para la asistencia a tales eventos.

Calle Hermenegildo Galeana esquina 7 de noviembre s/n, Cp. 91000, Xalapa, Veracruz, México.

Teléfono
(228) 8186841

Comm. Ext.
8421700
Ex.t 13954

Correo electrónico
ijj@uv.mx

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta de Consejo Técnico siendo las 13:00 horas del día 11 de abril de dos mil veinticinco, firmando al calce los que en ella intervieron".

Dr. Arturo Miguel Chipuli Castillo

Doctor Salvador Valencia Carmona

Mtro. Rafael Ortiz Castañeda

Dra. Cedma González Andrade

Mtro. José Luis Lazcano Moreno